

CORAJE Y CONCIENCIA MORAL

Tesina para optar al título de
Consejero en Análisis Existencial
Junio 2014

Director : Alfried Längle M.D. Ph.D.

Pilar Donoso Vera

Con profundo reconocimiento;

A todas las personas que me han ayudado a comprender los intrincados caminos del sentir y el obrar humano; haya sido entregándome conocimientos y compartiendo su sabiduría,

o permitiéndome acceder a su mundo interior y acompañarlos durante algún trayecto de su camino.

Gracias a su confianza y generosidad es posible entregar lo descubierto para protección y alegría de los hijos de este mundo.

ÍNDICE

Resumen.....	3
1. Introducción.....	3
2. Fundamento teórico.....	9
Proceder fenomenológico.....	11
Motivaciones Fundamentales.....	11
3. Metodología.....	17
4. Aplicación práctica.....	19
Individualización.....	19
Fase I : Establecimiento de la relación terapéutica.....	20
Fase II: Abordaje del fenómeno de abuso.....	23
Fase III: Exposición al juicio.....	26
Fase IV: Esquema de trabajo 2012 -2013.....	37
5. Reflexiones.....	41
Bibliografía	47

CORAJE Y CONCIENCIA MORAL

Resumen

El presente trabajo forma parte de la búsqueda y desarrollo de intervenciones efectivas en el ámbito penal. Se centra en la presentación del trabajo realizado con una persona acusada de abuso sexual a menores que ha sido acompañada desde la concepción de hombre responsable del Análisis Existencial durante el proceso de enfrentar a la justicia y dar cumplimiento a su condena de privación de libertad. El aporte específico de la Teoría de las Motivaciones Fundamentales permitió revisar los pilares que sostienen su existencia, y la aplicación de métodos derivados de ella le han hecho posible sostenerse a sí misma durante el encarcelamiento, el juzgamiento y el cumplimiento de su condena.

1. INTRODUCCION

“Los abusos sexuales en la infancia quizá sean el último tabú de nuestra sociedad. En cifras totales la pederastia causa más estragos que el alcoholismo, el cáncer o incluso el sida. ¿Por qué no recibe la atención que merece? Debemos dar una respuesta rápida a esta pregunta y disponernos a hacer frente a esa epidemia devastadora.” (Hammel-Zabin, 2005, p.13).

El abuso sexual de menores es un tema cada vez más tratado a nivel mediático, jurídico, médico y psicológico. Los adultos, y especialmente los padres de familia, entran en situaciones de pánico colectivo frente a la aparición de denuncias en sus

entornos cercanos. Sin duda, las implicancias del abuso son un obstáculo para el desarrollo óptimo de un ser humano y todo esfuerzo por contribuir a la sanación de las víctimas es una responsabilidad ineludible, al igual que los esfuerzos por prevenir situaciones de abuso. Detectar los factores de riesgo y generar estrategias de protección para los niños, son tareas de gran envergadura que demandan trabajar con ahínco y lucidez. La victimización requiere de un victimario que es un ser humano cuyo comportamiento resulta incomprensible y causa horror. El horror y el miedo son acompañados de una sanción social unánime para con los abusadores. Ésta se expresa en términos generales en acciones legales de carácter punitivo, con penas de privación de libertad lo más severas posible. Se trata de que su sufrimiento se acerque al sufrimiento de la víctima; es un castigo que, en el mejor de los casos, pueda evitar la repetición de sus actos por temor a dicha consecuencia. El hecho de buscar un condicionamiento para resolver el problema resulta en una reducción conceptual del ser humano, le quita la posibilidad de volver a ejercer su libertad y de asumir su responsabilidad. En términos prácticos limita sus posibilidades de desarrollar recursos personales para comprender el daño que ha causado y decidir cómo actuar en adelante. *"La conciencia es un fenómeno humano, y debemos conservarla en su condición humana, antes de caer en el reduccionismo. El reduccionismo es un procedimiento pseudo científico que reduce el fenómeno humano hacia un fenómeno subhumano, o bien lo deduce de él. Por ejemplo, se puede interpretar de forma reduccionista la conciencia considerándola como el mero resultado de procesos de condicionamiento. Pero la conducta de un perro que ha mojado la alfombra y se esconde corriendo debajo del sofá con el rabo entre las*

piernas no manifiesta conciencia alguna, sino más bien ansiedad anticipatoria –más específicamente, una expectativa temerosa de castigo– y eso sí puede ser muy bien el resultado de un proceso de condicionamiento. Pero no tiene nada que ver con la conciencia, porque la verdadera conciencia no tiene nada que ver con ninguna expectativa temerosa de castigo. En tanto en cuanto el hombre sigue ligado al miedo, al castigo o a la esperanza de un premio (o lo que es lo mismo, el apaciguamiento del superyó) la conciencia no ha salido todavía a escena.” (Frankl, 1999, p. 150).

Sin duda, la privación de libertad ofrece una sanción dura y difícil de sobrellevar, pero sólo protege al entorno durante el período en que un agresor se encuentra privado de libertad. La sanción no modifica su conducta o la comprensión de la misma. Por otra parte, si la persona privada de libertad y condenada no es consciente de la gravedad de sus actos, fácilmente se vivencia como víctima, quedando atrapada en sí misma y sólo percibe parcialmente la situación en que se encuentra.

“(...) más allá de las estructuras oficiales, la justicia es un tema muchísimo más delicado, más humano, que puede lograrse a pulso íntimo, desde ángulos incluso poco convencionales (...)” (Jackson, V. 2007 pp. 313-314).

El aumento de las denuncias por abuso sexual a menores nos interpela a buscar respuesta a preguntas tales como:

¿Qué hace posible que una persona abuse sexualmente de un menor de edad?

Cuando comete un abuso, ¿en la persona está actuando una “decisión”?

Esa persona ¿es consciente del daño que está causando?

¿Cuenta con consentimiento interior para su actuar?

¿Qué necesita un abusador para dejar de serlo?

En nuestro contexto cultural se castiga al abusador desde una perspectiva determinista considerándolo inmodificable. Una condición dada no es elegible, de manera que, estar determinado por los impulsos, traspasando los límites de otro, no es una decisión tomada en libertad desde este punto de vista. Sin libertad, no hay responsabilidad, por lo tanto, al momento de juzgar y castigar aparece una contradicción lógica. Si se asume que un ser humano es responsable y por tanto merecedor de una sanción por su comportamiento, ello sólo es posible en la medida en que se reconozca en él una dimensión en la que, siendo consciente de sí mismo, es capaz de decidir en libertad y con responsabilidad.

En adelante, se mostrará el recorrido compartido por dos personas, una acusada en principio y luego condenada por violación, la otra buscando comprender a ese hombre e interpellarlo para que tomara posición ante sí mismo. *“La libertad del hombre incluye la libertad de tomar posición frente a sí mismo, enfrentarse a sí mismo y, con este fin, distanciarse, en primer lugar de sí mismo”* (Frankl, 1988, p. 152).

Durante este recorrido se buscó sacar a escena la conciencia y responder a aquellas preguntas desde una situación concreta y aunque particular, humana y real. El daño a un niño, el que sea abusado, no sólo tiene consecuencias en el modo de relacionarse con el entorno y con los otros, pues en último término es su infancia lo que resulta afectado. De igual manera, la experiencia de sobrevivir al horror sin dejar de amar

la vida genera una esperanza colectiva. Desde la perspectiva de la culpa es lo mismo; pese a tener una dimensión personal intransferible, toca a quienes forman parte del entorno de un agresor y de todas formas se extiende hasta alcanzar esa dimensión que inevitablemente nos alberga y que lo hace sin distinciones. Cada victimización, como cada acto libre y responsable, tiene consecuencias cuyo alcance va más allá de las fronteras de nuestro intelecto y de nuestros sentidos.

De allí la pertinencia de sistematizar y compartir una experiencia esperanzadora llevada a cabo en el ámbito de la aplicación de justicia.

Viktor Frankl describe en detalle las condiciones físicas y psicológicas de los prisioneros en los campos de concentración y cómo éstas los llevaban al límite de sus capacidades haciéndolos irritables e incluso crueles. Surge entonces la pregunta de si el hombre puede escapar a las condiciones que le son dadas. Frente a esta pregunta señala: *“Los que estuvimos en campos de concentración recordamos a los hombres que iban de barracón en barracón consolando a los demás, dándoles el último trozo de pan que les quedaba. Puede que fueran pocos en número, pero ofrecían pruebas suficientes de que al hombre se le puede arrebatar todo salvo una cosa, la última de las libertades humanas –la elección de la actitud personal ante un conjunto de circunstancias– para decidir su propio camino.”* (Frankl, 2001, p. 99).

Si bien no es posible modificar una condición estructural o determinada por factores ambientales, sí es posible tomar el propio camino. Este camino personal se pierde si ante las amenazas a la existencia se instalan comportamientos defensivos como una forma de relación con el mundo e incluso consigo mismo. Comprendiendo de qué nos

protegemos, cómo lo hacemos y para qué lo hacemos es posible acceder a la persona. Sólo la persona es capaz de elegir, de acuerdo a lo que ella es, cuál será su actitud ante sí misma y ante los otros. Como co-constructor de su identidad y de su vida puede elegir ser victimario o no serlo, y así tomar la responsabilidad legal, humana y moral de su decisión.

2. FUNDAMENTO TEÓRICO

Análisis Existencial es un concepto acuñado por el psiquiatra y neurólogo vienés Viktor E. Frankl en 1933. Originalmente denominó Análisis Existencial al trasfondo teórico de la línea psicoterapéutica que desarrolló y Logoterapia a su aplicación práctica. De este hecho proviene el que ambos términos puedan ser utilizados indistintamente. El Análisis Existencial da cabida a la dimensión espiritual del ser humano que dota a la persona de la capacidad de ir más allá de sí misma, de trascenderse a sí misma y de vivenciar la libertad, la responsabilidad y la búsqueda de sentido.

Así como los condicionamientos y fuerzas inconscientes impulsan y mueven al hombre, los “valores en el mundo” orientan su toma de decisiones y su actuar. Existencia significa vivir en concordancia con aquello que es valioso para cada persona, construir la vida en base a esos valores. Con estos valores se alude aquí a la necesidad de sentido (“voluntad de sentido”) como fuerza motivadora del ser humano. Para alcanzar la plenitud de la existencia se requiere del logro de las condiciones básicas de la existencia humana. Análisis Existencial, en términos generales, se puede describir como “*un análisis de las condiciones para alcanzar la existencia*” (Längle, 2004, p. 6). La descripción de estas condiciones dio lugar a la Teoría de las “Motivaciones Fundamentales Personal-Existenciales” presentada por Alfred Längle en un congreso de la GLE (Sociedad Internacional de Logoterapia y Análisis Existencial) en 1992 en Zug.

El AE se sustenta en una concepción de hombre cuyas dimensiones corporal, psíquica y espiritual son abordadas desde un punto de vista existencial llevando a la persona a un diálogo con dos realidades, la del mundo exterior y la del mundo interior. En esta doble referencia la persona se encuentra entre el polo de su intimidad, lo más interno, su identidad, y el mundo exterior. Ser persona por tanto implica estar abierto en ambas direcciones, para llegar a sí mismo se necesita tanto del otro como de sí. Existe una relación inevitable con el ambiente físico, con el contexto cultural y con su mundo de relaciones interpersonales. De igual forma está en relación con su mundo propio conformado por su biografía y por su intimidad. Finalmente se encuentra también en relación con un mundo trascendente, ideas y fuerzas que superan la situación inmediata. El resultado del diálogo es la toma de posición de la persona con aprobación a su comportamiento en la situación específica.

La libertad es entendida como una condición propia del ser humano al estar siempre en la situación de elegir, decidir ante una u otra alternativa en el ámbito de las diferentes condiciones que debe afrontar. Cada acto, así como cada no-acto, implica una elección. La persona es libre en tanto es capaz de tomar sus propias decisiones, cuando estas representan un acto de lealtad hacia sí misma, cuentan con su aprobación interna, se vivencia un enfático “sí” que compromete al ser.

Dar aprobación conduce a un compromiso y una coherencia interna. Esta aprobación abre y posibilita un involucrarse, tomar posición, dedicarse a algo por un valor y prepara para aceptar el esfuerzo necesario y soportar lo adverso si es necesario. Significa entregar activamente la propia fuerza en algo, darse a sí mismo por y para

ese valor, para la mejor posibilidad que la situación ofrece a esa persona en ese determinado momento y circunstancia.

Proceder Fenomenológico

Para el Análisis Existencial la actitud fenomenológica es la condición primordial para poder ver y comprender a la persona desde sí misma. Fenómeno es lo que se manifiesta, lo que aparece y que para ser visto requiere de la apertura sin juicios *"en el que el paciente puede aparecer, es su propio ser y su propia vivencia. El terapeuta deja ser al paciente, para que pueda aparecer por sí mismo y desde sí mismo. Tenemos que ayudarlo a que se pueda dejar ser con la finalidad de que lo esencial de él y de su vida aparezca."* (Längle 2006, p.71).

Para actuar en concordancia con la intención fenomenológica es necesario pasar por un proceso que comienza con la decisión de entregarse abierta y desprejuiciadamente a percibir con todos los sentidos y la intuición, además de mantener esa apertura para recibir lo que se presenta y dejarlo actuar atento al efecto que produce. Lo nuevo que está sucediendo requiere de coraje para exponerse al contenido de la intuición, con la confianza de que se será capaz de soportar lo que aparezca, paciencia para contemplar todo el tiempo que se requiera y humildad para soportar la incertidumbre.

Motivaciones Fundamentales

Como fue mencionado anteriormente, AE se podría definir en términos generales como el análisis de las condiciones para alcanzar la existencia. La aspiración a estas

condiciones es lo que se denomina las Motivaciones Fundamentales Existenciales Personales por cuanto actúan como movilizadores de la persona.

Para alcanzar su existencia en plenitud el ser humano necesita contar con estas condiciones tanto en el contexto que lo rodea como en su mundo interior. Existen circunstancias externas e internas que ponen en peligro estas condiciones y ante las cuales el ser humano se protege no necesariamente desde una decisión consciente, si no más bien desde una reacción automática que busca preservar su integridad física, psíquica o espiritual. Son los sentimientos los que lo alertan respecto de estos peligros y los comportamientos denominados “Reacciones de Coping” (R.C.) los que lo protegen en situaciones en las que se vivencia un peligro extremo.

1ª Motivación Fundamental:

Poder ser-estar aquí.

Desde esta perspectiva se observa al ser humano movilizado por la pregunta respecto de su poder óptico en primera instancia y su poder personal ante las circunstancias que lo rodean, las exigencias de la vida y las expectativas de sí mismo.

Yo soy, pero ¿puedo ser en este lugar y estar en este contexto o relación con todo lo que soy? - ¿Está el espacio disponible para ser ocupado por mí? - ¿Tengo un sostén que me soporte? - ¿Tengo protección?

Aceptar es dejar ser, ser aceptado es poder ser gracias al espacio, al sostén y a la protección que ello ofrece. La aceptación de los hechos y de sí mismo junto a la capacidad de soportar lo negativo es retroalimentada por la persona atenta que

percibe los hechos y condiciones que la rodean, reconoce las posibilidades que ellos le ofrecen, adquiere experiencia y conocimientos sobre el mundo y sobre sí misma. Una correcta respiración genera el espacio físico para la experiencia de espacio a nivel fisiológico permitiendo el ser-estar en el cuerpo. Por su parte, la percepción de los hechos concretos y su verificación, los conocimientos y la experiencia brindan espacio y sostén interno, confianza en sí mismo y claridad acerca de las condiciones. Diversas experiencias de confianza se suceden hasta alcanzar la experiencia de “Confianza Fundamental” como sostén último de la existencia. *“La confianza que también este mundo está sostenido lleva a una confianza trascendental, porque aquello en que se confía, trasciende toda comprensión y conocimiento”* (Längle, 2006 p. 52).

El recorrido por las vivencias y actividades señaladas fructifica en capacidades personales. La esperanza, la fe, la fidelidad, la veracidad y el coraje tienen aquí su origen.

Carencias en la experiencia de confianza despiertan sentimientos de rechazo, inseguridad, angustia, retraimiento y miedo. Faltan la tranquilidad y la calma para abrirse al diálogo fenomenológico y aparecen reacciones defensivas no necesariamente conscientes. Se manifiestan en conductas de rechazo, huida, lucha, odio e incluso aniquilación ante la persona o circunstancia que actúa o representa una amenaza al espacio, sostén o protección para poder ser aquí ahora. En el extremo de la falta de fuerzas para protegerse aparece como recurso la parálisis que permite no estar estando.

2ª Motivación Fundamental:

Valorar la vida.

Ante la perspectiva de la vida y de la propia vitalidad surge la pregunta:

¿Me gusta vivir? ¿Experimento cercanía, afecto, aprecio por aquello que tiene valor en mi vida?

¿Recibo cercanía, dedicación, aprecio y afecto? ¿Entrego suficiente tiempo a lo que tiene valor en mi vida? Cercanía, relación y tiempo configuran la experiencia de estar ante el “Valor Fundamental” que consiste en un profundo darse cuenta de que es bueno existir. La cercanía con otras personas, con la naturaleza, con acciones y con vivencias de lo trascendente hace perceptible la relación personal con la vida.

“Una relación fundamental es un relacionarse y mantenerse-en-relación con la propia vida en sus correspondientes aspectos y bajo las respectivas circunstancias (salud, enfermedad, dificultades, etc.) y se evidencia como disposición y capacidad en la que se basan todas las demás relaciones” (Längle 2006, p. 52).

En consecuencia, el sentir en tanto apertura a permitir que algo actúe sobre uno, que provoque un efecto en el vivenciar, es la actividad personal necesaria para alcanzar la realización de esta motivación fundamental. Acercarse a lo positivo, hacer el duelo por lo negativo y mantenerse en relación consigo, da cuenta de la envergadura de la vida. Permanecer en relación con valores, entendidos estos como “los motivos del obrar humano” da lugar al desarrollo de las capacidades de compromiso, responsabilidad, disfrute, alegría y la gratitud como manifestación de la percepción del valor de la vida.

La carencia de relación fundamental conduce a la persona a vivenciar tristeza, nostalgia, pesadumbre, frío anímico y depresión. En este caso los mecanismos que pueden surgir para protegerse del dolor se resumen en conductas de aversión, retirada, rabia, esfuerzo y/o desvalorización. Una retirada extrema es la depresión que aleja de toda relación con el sentir.

3ª Motivación Fundamental:

Ser Uno mismo.

Para encontrar su identidad el ser humano es movilizado por otra pregunta fundamental de la existencia:

Yo soy yo, pero ¿me es permitido ser yo mismo/a? ¿Me es permitido ser así como soy?

¿Yo mismo/a me lo permito?

Quien recibe atención y aprecio, quien es tratado en justicia con lo que es y de acuerdo a su propio valor, se siente considerado y respetado. Justicia, consideración y respeto corresponden a las condiciones necesarias para construir la autoestima. A quien encuentra lo positivo, contempla e intuye la esencia de sí y del/lo otro para delimitarse, se toma en serio y está de su parte, le es dado tomar posición, evaluar y juzgar su comportamiento para arrepentirse y/o perdonar. Ésta es la actividad que permite el acceso a la conciencia moral y en consecuencia hace posible la autenticidad, el respeto, la dignidad y encontrar consuelo ante la pérdida y el dolor.

“Como resultado de este proceso no sólo la persona conforma un sí mismo, sino que también se fortalece. De esta forma, se permite la formación de un Yo claro y

delimitado, a partir de lo cual es posible un verdadero encuentro con otros” (Lorca 2012, p. 48).

Carencias a este nivel conducen a sentimientos de soledad, vulnerabilidad, vergüenza e inquietud. Si estas carencias se sostienen en el tiempo conducen a la histeria. Los comportamientos que acompañan estos sentimientos de aislamiento o pérdida de sí mismo pueden ser de aversión, ira, enojo, distanciamiento, negación y/o disociación.

4^a Motivación Fundamental:

El sentido.

Yo estoy aquí, pero ¿para qué es bueno que yo sea? ¿Qué puedo hacer hoy, para que mi vida sea parte de una totalidad con sentido? ¿Para qué vivo? ¿Qué me siento llamado a hacer en la situación en la que me encuentro? ¿Qué es lo que yo puedo poner aquí ahora?

La persona inmersa en un contexto que está abierta a reconocer lo que la situación exige y ofrece, establece interrelaciones y encuentra una orientación clara para entregarse a una tarea en un campo de actividad. Esta vía conduce al ser humano a crear concordancia con la situación y vivenciar el “Sentido de la Vida”. *“El ser humano según el Análisis Existencial está “completo” no por sí mismo, aún cuando esté sano y todos sus impulsos estén satisfechos. El ser humano como persona está dotado para ir más allá de sí mismo y volverse hacia otros (cosas, personas, tareas) para lograr en ello su realización existencial” (Längle 2004, pp.10-11).* La

concordancia se ve confirmada cuando lo hecho también es bueno para otros, para el mundo y conduce a la realización de la vida.

Carencias a este nivel conducen a la frustración, vivencia de vacío y a la desesperación que se manifiestan en actitudes de vida provisorias, idealización, fanatismo, cinismo o nihilismo, dependencia o adicción.

3. METODOLOGÍA

El modelo del Análisis Existencial y Logoterapia está encaminado a fomentar la educación del individuo en una actitud fenomenológica, abierto al diálogo con el mundo y consigo, que deriva en responsabilidad y orientación a los valores y el sentido como “gramática de vida”.

El ser persona humana se entiende en el AE como un permanente “estar-en-pregunta”, es decir, preguntarse por valores vivenciados o anhelados (relaciones, tareas, etc.), que por eso no le son indiferentes ya que con ellos “algo pasa” en relación al valor de la propia vida y en relación al valor de la situación vivida. El ser humano no sólo es un interrogador y un desafiante; en la comprensión existencial el ser humano está verdaderamente ahí para, ante sus preguntas vitales, encontrar sus respuestas, responder a su vida en libertad.

Con el fin de acoger en libertad las preguntas que la vida pone frente a una persona, ésta debe comprender el contexto, comprenderse a sí misma y evaluar las consecuencias de su respuesta. Para conducir este proceso Alfred Längle formuló el denominado “Análisis Existencial Personal” (AEP), método que utiliza el terapeuta para acompañar a la persona hacia la elaboración de respuestas personales que la

liberen de reacciones automáticas. Las reacciones automáticas o de coping pueden tener consecuencias dolorosas tanto para la persona como para otros, consecuencias que escapan de su ámbito de responsabilidad plena y libremente asumida.

El AEP está conformado por una secuencia de cuatro pasos:

AEP 0 : Descripción de los hechos, relato detallado de lo ocurrido que apela a la capacidad perceptiva de la persona, la llama a estar presente, a aceptar lo ocurrido poniéndose frente a ello y tomando la distancia necesaria para verlo.

“Auto distanciamiento significa ponerse a esa distancia de sí mismo, desde la que se es capaz de comportarse con libertad respecto a sí mismo” (Längle 2007, p. 103).

AEP 1: Impresión subjetiva que se elabora a través del sentir contactándose con la sensación primera, la emoción básica, el impulso surgido ante los hechos.

AEP 2: Toma de posición, comprendiendo la situación, a sí mismo, a el o los otros y generando un diálogo entre las emociones con los valores personales y los valores socialmente compartidos o aceptados por la cultura. Apela a la conciencia como armonizador de los valores.

AEP 3: Expresión de lo que la persona quiere y puede hacer, cómo responde a la situación. Conlleva consideraciones al pudor, a la racionalidad y reflexiones prácticas acerca de las modalidades para ejecutar la voluntad.

El método recoge en cada paso los aspectos esenciales de cada una de las Motivaciones Fundamentales, recorre en primera instancia los hechos que proveen de sostén y confianza facilitando la aceptación y la auto aceptación. Luego, desde la atención puesta en el sentir se dirige a los hechos y sus actores estableciendo relación y cercanía con ellos para comprender y luego pasar a la fase en la que

evalúa los hechos para tomar posición con autenticidad desde su conciencia moral. El proceso culmina con la entrega al mundo de una acción concordante con la situación que es única y personal, abre paso a un futuro.

4. APLICACIÓN PRÁCTICA

La teoría de las Motivaciones Fundamentales (MMFF) y el Análisis Existencial Personal (AEP) como su método de aplicación sustentaron el acompañamiento a un hombre de 25 años de edad (en adelante C) privado de libertad. Había sido detenido en noviembre de 2009 acusado de violación reiterada, producción, almacenamiento y distribución de material pornográfico infantil, asociación ilícita y exhibición de material pornográfico a menores.

En marzo de 2010 C es visitado por primera vez en el recinto penitenciario Santiago I a solicitud de su madre, quien estaba muy preocupada por un intento de suicidio protagonizado por él.

Individualización

C nació en Santiago de Chile en julio de 1984. Su madre es Médico de profesión y su padre Ingeniero Civil. Es el mayor de cuatro hermanos. La familia vivió entre 1989 y 1994 en pequeñas ciudades cercanas a San Fernando, ciudad en la que se radicó ese año. En 1997 cuando él tenía 13 años y cursaba 7° año de educación básica los padres se separaron. A partir de esa época sostiene una relación inestable con su padre.

Creció como un hijo y alumno ejemplar, asumiendo un rol protector con sus hermanos y su madre a partir de la separación de los padres. En el año 2003 ingresa a estudiar Ingeniería Civil Electrónica en la Universidad Católica de Valparaíso. Se dedica a estudiar responsablemente renunciando a tener vida social debido a que tenía dificultades para establecer relaciones con sus pares y no contaba con interlocutores que le brindaran confianza para hablar sobre su atracción por menores de edad. Se sentía muy perturbado y fuertemente impulsado por la búsqueda de “algo” que no sabía qué era. Al cabo de dos años y medio en Valparaíso duda de haber tomado una decisión correcta al optar por la carrera de Ingeniería y decide congelar sus estudios. Se va a vivir a Santiago con su abuela materna y su hermana tres años menor que él. El año 2006 retoma sus estudios en la misma Universidad.

Fase I: Establecimiento de la relación terapéutica

En la primera visita C estaba muy nervioso, y temeroso de que hubiera micrófonos en la sala, revisó los rincones antes de sentarse. Sólo fue posible establecer una conversación una vez explicitado el hecho de que la terapeuta (en adelante T) no tenía relación con el sistema judicial y que su presencia ahí tenía la intención de ayudarlo a soportar la situación que estaba viviendo. Su madre se lo había solicitado porque estaba muy preocupada por él. Estuvo alerta, confuso, lábil emocionalmente, pero aceptó continuar siendo visitado una vez por semana.

En las siguientes visitas le fue posible referirse al impacto que le causó la exposición mediática a la que había estado sometido y el dolor de la pérdida de relaciones.

Por otra parte, sentía gran temor a la violencia psicológica de los policías, gendarmes y profesionales. Las atribuciones y acusaciones falsas que se le habían hecho le provocaron la sensación de estar en un mundo ajeno o ser ajeno al mundo.

Lo expresó diciendo “el mundo me vomitó”. Finalmente, debido al delito de violación tenía miedo a la agresión física por parte de otros reclusos, no se sentía capaz de soportar el dolor físico que pudieran causarle.

Las condiciones para la 1ª MF estaban ostensiblemente afectadas y las reacciones de coping habían llegado al extremo, su huida llegó hasta el intento de suicidio.

Sentimientos de soledad, inquietud, vulnerabilidad y vergüenza, daban clara cuenta de la ausencia de condiciones favorables para la 3ª MF. Sus reacciones eran distanciarse y expresar rechazo. La 1ª MF estaba siendo afectada en todos sus dimensiones. No había espacio para él en el mundo exterior, el poder ser estaba amenazado en los aspectos físico, psíquico y en lo relacional. Sus fuerzas para soportar la situación estaban al límite.

En esa primera etapa los esfuerzos terapéuticos estuvieron puestos en ofrecerle, desde la relación, espacio y sostén a través de brindarle aceptación. Aceptación a él no significaba aceptación a los hechos por los cuales estaba detenido, significó y significa querer establecer una relación con él, buscar lo que es propio de él y tratarlo con consideración tomándolo en serio. Las conversaciones estuvieron centradas en sus preocupaciones ofreciéndole siempre en el diálogo información objetiva respecto del sistema y de los códigos de comunicación de un recinto carcelario para ayudarle a las situaciones en su contexto actual. Se daba tiempo e

importancia especialmente a los hechos concretos que le brindaban seguridad y que él mismo podía identificar.

Al principio sus capacidades personales se encontraban muy disminuidas, incluso bloqueadas. Por ejemplo, no le era posible escribir, impidiendo un trabajo personal por escrito entre una visita de la T y otra. Se optó por trabajar con pintura para recuperar la relación consigo mismo. Se comenzó con un auto retrato y temas libres para contactarlo con una imagen de sí mismo más amplia que la de ese momento.

Durante el trabajo con la pintura surgió la dimensión de la vida (2ª MF) con mucha fuerza. Los colores movilizaron sus emociones: *“esto es increíble, aquí hay vida”*. Ante este indicio de recuperación de la posibilidad de relación fundamental se continuó haciendo ejercicios con color y forma respecto de temas familiares, de relaciones interpersonales y autoimagen. Paralelamente se le llevaron a cada visita pequeños objetos como piedras, ramas, semillas, flores con aromas y textura que le fueron exponiendo a estímulos inexistentes al interior de la cárcel. Estas experiencias de percepción ayudaron a constatar que el mundo conocido y antes cotidiano no había desaparecido, había un espacio de sostén que perduraba y era posible una relación con él. Por su parte comentó que había escuchado música y que también esto había sido una experiencia muy impactante. Su familia le llevó una radio y lo visitaban regularmente sus padres, a quienes por primera vez en muchos años vio juntos e interactuando. El valor del amor familiar lo tocó profundamente.

Durante los primeros cinco meses de trabajo C fue recuperando gradualmente confianza y relación consigo mismo y con valores. Los inesperados viajes a Valparaíso para declarar puesto que el proceso judicial se llevó a cabo en esa ciudad,

actualizaron cada vez sus miedos dándonos la oportunidad de trabajar en la construcción de espacio y sostén internos a través de una respiración consciente y de conversaciones que le permitieran acceder a diferentes aspectos de sí mismo (capacidades, sentimientos, debilidades, contradicciones etc.) y de su biografía (historia familiar y personal). Cuando le fue posible escribir (al comienzo de este proceso no podía hacerlo pese a que era una actividad que acostumbraba realizar con agrado) se introdujo el trabajo con un cuaderno en el que se le dejaban preguntas para reforzar el auto distanciamiento como facultad que le permitiera separarse de sus sentimientos para situarse por sobre ellos retomando el control desde sí mismo.

Fase II: Abordaje del fenómeno de abuso

Pese al alejamiento de sí mismo era inevitable tocar el tema de los hechos por los cuales había sido acusado. Ante el primer intento por tocar el tema de su relación con los niños en los primeros encuentros fue muy enfático en plantear que para hablar con la terapeuta sobre los niños, ella debía visitar el “foro” en Internet y algunas de las páginas sobre el tema. Que T leyera los artículos que hacían referencia al tema en estos medios hizo posible la conversación al respecto y generó mayor confianza. La apertura y el interés por comprenderlo le ofreció un espacio y algún grado de protección para la relación y comenzó a recuperar el sentimiento que denominó como *“pertenecer a la humanidad a pesar de estar preso”*.

Respecto al tema, sus relatos a lo largo de los siete meses previos al juicio dan cuenta de los siguientes hechos:

El año 2005 conoció a un primo lejano de la familia de su padre siete años menor que él con quien estableció una relación muy cercana que lo llena de alegría y entusiasmo. Lo vivió como un amor platónico por la intensidad del sentimiento que los ligaba y la vitalidad que lo embargaba en su cercanía. Nunca tuvieron contacto físico de carácter erótico.

En el año 2006, cuando retomó sus estudios, estando muy perturbado por esta experiencia y sintiendo que no le era posible cargar solo con el peso de un aspecto de sí mismo que sabía censurado socialmente y del cual había tenido ya indicios anteriores, comenzó a buscar respuestas. En esta búsqueda encontró en Internet un foro de personas que se autodenominaban “boy lovers”. Con esa fuente de información desarrolló razonamientos que decían relación con cultivar relaciones de amor con niños acompañándolos en su desarrollo como seres humanos, cuidándolos y haciéndolos felices jugando con ellos y llevándolos de paseo. En esta búsqueda de darle un cauce a su inclinación por los niños ingresó al programa denominado “Adopta un Hermano” cuyo propósito es dar apoyo a niños en riesgo social. Se dedicó a esta actividad con tanta entrega que descuidó sus estudios y alejó las visitas a su familia. En el ámbito de este trabajo conoció a niños que no eran parte del programa, de sectores vulnerables, con los que estableció relación para ayudarles en sus estudios.

Paralelamente, en el foro y otras páginas de Internet encontró artículos que postulaban “el derecho de los niños a la sexualidad” y “la legitimidad de enseñarles a obtener placer sexual”. El acceso a pornografía infantil sumado a tales

razonamientos le llevó a concebirse como parte de una minoría que con el tiempo debía ser reivindicada en sus derechos¹.

Después de seis meses, C fue trasladado definitivamente al Centro de Detención Valparaíso en atención a que los hechos por los cuales estaba siendo procesado ocurrieron en esa ciudad. Allí fue destinado a un sector de alta seguridad. Ésta es una práctica institucional orientada a garantizar la integridad física de los reclusos que aplica en este caso por dos factores fundamentales. Uno de ellos es que la cultura carcelaria valida la venganza en ciertos tipos de delito, y el otro es que el afectado no conoce dicha cultura y sus códigos. En consecuencia, la vida cotidiana se desarrolla a partir de este momento en un espacio físico muy reducido y las relaciones interpersonales se establecen principalmente con personas casi en su mayoría mucho mayores, ex miembros de alguna rama de las fuerzas armadas y/o procesados o condenados por delitos sexuales. Es el mismo lugar en el cual debió permanecer las veces anteriores que concurrió a Valparaíso.

En este nuevo escenario C no tuvo oportunidad de evitar la relación con adultos y debió aprender a reconocer sus límites, explicitarlos cuando fue necesario y tomar posición.

¹ No es posible citar los textos de las páginas de Internet y el foro porque dejaron de existir, pero a la autora de este trabajo le consta que la información a la que C hace alusión aparecía en artículos, firmados por sociólogos, médicos y psicólogos.

Fase III: Exposición al juicio

Debido a la distancia, el acompañamiento terapéutico adquirió una frecuencia quincenal con visitas de dos horas en cada oportunidad. Junto con tratar temas relativos a este nuevo escenario de interacciones, era necesario abordar el tema de su relación con los niños ya que se acercaba el momento del juicio oral. Por su parte, el abogado defensor proponía estrategias para enfrentar el juicio que pudieran beneficiar a su defendido y que confundían al mismo. Por una parte este análisis de la conveniencia para obtener un castigo menor depositaba la confianza en su abogado, pero lo dejaba sin piso propio. Buscaba cómo articular argumentos de manera lógica para justificarlo y justificarse. Por otra parte, la anticipación al momento de enfrentar a los jueces, el fiscal, los querellantes, testigos, víctimas, prensa y acusaciones falsas aumentaba el miedo y la angustia. La alternativa que barajaba era llevar una revista y leer durante el juicio para no escuchar lo que dijeran y no mirar tampoco a nadie.

El trabajo se orientó en el sentido de buscar la forma de poder ser en esa situación. ¿Qué le podía ofrecer un piso sobre el cual pararse? Su intenso estudio de la Biblia que comenzara al inicio de la reclusión permitió problematizar los razonamientos utilitarios en base a ideas como “la verdad os hará libres”.

Desde el punto de vista de las MM FF la verdad es dadora de sostén y en ello se centró el diálogo. Era hora de hablar sobre los hechos de los cuales era acusado y tomar posición respecto de si declarar en el juicio o hacer uso de su derecho a guardar silencio.

En lo sustancial su situación personal era la siguiente:

*Había acusaciones que le hacían sentir “ese no soy yo“. Claramente era una agresión que lo hería, no estaba siendo visto como realmente era. Esta situación tuvo como consecuencia que en diferentes momentos se manifestaran todas las reacciones de coping correspondientes a la 3^o MF (tomar distancia, sobreactuar, fastidio y por momentos disociación).

* Aún consideraba que el menor de 12 años de edad al momento de estar en relación con él, había aceptado libremente y con responsabilidad el contacto sexual, sin embargo declaraba que C le daba un jugo con el que se dormía y que en una oportunidad había despertado con dolor en la zona anal.

Confrontado con la contradicción entre la declaración del niño (D) y su percepción de la situación, C especulaba que D mentía por temor y vergüenza ya que los policías le dijeron que C lo había filmado y tenía grabaciones de lo que hacían. La otra posibilidad que manejaba era que quería protegerlo a él.

Como contraparte se le planteó que una persona capaz de tomar decisiones libre y responsablemente habría dicho la verdad y lo habría protegido argumentando que no había sido obligado a esa situación.

Se mantuvo el diálogo centrado en este tema y C pudo imaginar el posible temor de D a defraudar a sus padres, recibir críticas o castigos, a la exposición de su intimidad etc. Vio a un niño temeroso y T le planteó las siguientes preguntas:

¿Un niño que se asusta así al ser sorprendido era verdaderamente responsable de lo que hizo? - ¿Pudo haber decidido libremente? - ¿Qué es la seducción? - ¿Cuál es la

diferencia entre seducción y decisión? - ¿Cómo habría argumentado para protegerlo alguien que hubiera estado capacitado para decidir libremente? - ¿No habría dicho la verdad para ayudarlo?

La claridad que iba adquiriendo agudizaba un conflicto interior, se acercaba el juicio y el espacio interior se estrechaba. Sentía que no iba a ser tratado con justicia atribuyéndosele acciones que él sería incapaz de realizar, como dormir a un niño para abusar de él y producir material pornográfico.

En una de las visitas previas al inicio del juicio se presentó con el semblante desenchajado y dijo que no quería hablar. Era evidente que no iba a poder hacerlo, que la persona estaba oculta tras el miedo y la ira. Aceptando sus condiciones se le planteó no hablar sino dibujar. La primera hora de esa sesión estuvo destinada al diálogo silencioso del dibujo que se reproduce a continuación. Las imágenes fueron ordenadas en la secuencia correspondiente a ese diálogo. Cabe señalar que C sólo utilizó lápiz grafito pese a que tenía lápices de color a su disposición.

Los comentarios que complementan la descripción de la imagen corresponden a reflexiones de C hechas dos años más tarde en un trabajo retrospectivo.

Figura 1



C dibuja una casa con piso y chimenea, humo saliendo de ella y una cara asomada a una ventana.

T agrega color.

C viendo la imagen dos años más tarde: *“Viví el dibujar como volver al principio, cuando trabajábamos con color. Me sentía encerrado en mí mismo, sin poder salir, no quería ver la realidad, estaba encarcelado, atrapado. Hoy veo la casa como el ser, la casa siempre ha significado para mí el asiento de las emociones. Sentía que nadie podía ayudarme, que nada tenía sentido y no creía que fuera útil que siguieras viniendo a verme. No quería que vinieras más. Era una molestia sin sentido.”*

Figura 2



T agrega paisaje, árbol, montaña y figura humana subiendo la montaña.

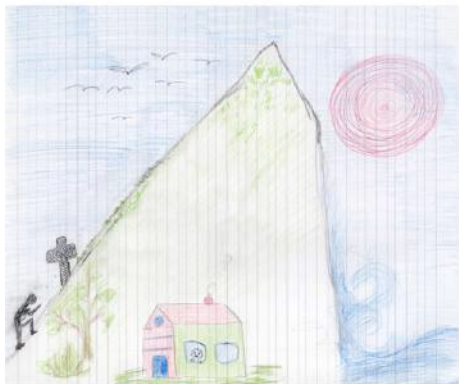
Figura 3



C dibuja una cruz ante el la figura humana.

C: *“Esa figura me pareció que llevaba una carga pesada, lo asocié con la muerte. Con la cruz quise simbolizar el cansancio, el juicio, el ser expuesto, insultado, y eso era la muerte.”*

Figura 4



T con la intención de dar tiempo al proceso pinta cielo, sol y mar e insinúa un camino que sale hacia el costado, un desvío de la cruz.

“Los sentimientos necesitan tiempo para poder generarse, oscilar y ser vividos” (Längle, A (2006 b, p. 30.)

Figura 5



C dibuja figura humana erguida, parada por delante de la cruz indicando una roca que viene rodando.

C: *“Quería mostrar que ahí venía el juicio y no podía detenerlo. En el primer dibujo ya había vivido el juicio. Cuando fue el control de detención, cuando me acusaron. Es curioso, ahora veo que el primer recuerdo que tengo de niño es de los cuatro años. Una*

niña en el jardín infantil me tiró una piedra al pecho. Nunca supe por qué lo hizo.”

Figura 6



T insistiendo en mostrar otras alternativas dibuja una figura humana caminando por el sendero antes insinuado.

C recuerda: *“me rompió el esquema que esa figura estuviera en movimiento.”*

Figura 7



C antepone una reja a la figura humana en la que escribe “SIN SALIDA” en espejo, de tal forma que resulta legible hacia la persona que viene caminando.

C: *“Quería mostrar cómo me sentía.”*

Figura 8



T como último recurso para un encuentro dibuja una figura humana del otro lado de la reja lanzando una flor por sobre ella.

C: *“Vi que después de ese muro había algo más. Sentí que ése era yo que venía del futuro a decirme: ¡aguanta porque éste no es el fin!”*

Figura 9



C dibuja una figura human en la cima de la montaña con los brazos levantados.

”Sentí la misma alegría que siento ahora. Puedo disfrutar de las flores que llegan. Escuchar música, tener este lugar (se refiere al espacio que ocupa durante el día, un pequeño taller donde lee, estudia,

teje a telar, recibe a la terapeuta y come con sus compañeros) y compartir. Son las flores que me recuerdan que hay algo detrás del muro.”

C continúa: *“El que está arriba puede mirar hacia atrás, ver el sol, el mar, los pájaros”.*



C: “¿Cómo fue que pude llegar? ¿Cómo pude pasar el juicio? No hice camino hacia arriba, no dibujé a otro escalando. Llegar arriba fue únicamente fe, la convicción de lo que no se ve. Solamente estaba abriéndome a la posibilidad de recibir una flor y me visualizaba así como estoy ahora.”

Volviendo al día de esa sesión, cuando se dio por terminado el dibujo C sonrió, respiró profundamente y comenzó a hablar. Pudo manifestar su pánico a que “nadie lo trataría con justicia”.

T le propuso estar presente en el juicio y acompañarlo. La conversación de ahí en adelante versó sobre la libertad que confiere la verdad como único y final sostén de la existencia.

Se evaluó la alternativa de declarar en el juicio en base a preguntas como:

¿Qué es lo que corresponde a lo que tú eres?

¿Qué es para ti lo correcto?

¿Qué te sostiene si no dices lo que pasó realmente?

¿Cómo se sentirá D si tú no dices nada?

C tuvo la vivencia de que decir la verdad sobre los hechos le ofrecía un espacio y el sostén interno necesarios para poder ser y permanecer en esa situación.

Fue tema también diferenciar entre seducción y libre aceptación de una idea o actividad. Desde su propia biografía le fue posible comprender que el cariño y dedicación tanto como la amistad y confianza que le prodigó a D despertaron su admiración. No rechazó su acercamiento sexual para no decepcionarlo y cuidar una relación que le brindaba la ilusión de ser visto y considerado. D tampoco hubiera querido perder la ayuda en sus estudios, el acceso a un computador o las golosinas, e incluso el dinero que C le proporcionaba en algunas ocasiones. C pudo contactarse con el valor que tenía para él a esa edad la autoridad y el cariño de un adulto y cuánta era su necesidad de protección. A partir de estas reflexiones se fue configurando en C una nueva imagen de la situación durante las sesiones siguientes

que precedieron al juicio. Sintió culpa y arrepentimiento. Así la persona en lugar de ser acusada fue interpelada y respondió decidiendo declarar. Dio inicio a su declaración diciendo:

“Tengo plena conciencia que lo que voy a contar es un hecho muy grave, es un delito y merece ser condenado. Son acciones que nunca debí haber cometido, pero que hoy enfrento y no puedo cambiar, pero sí puedo cambiar lo que viene. Después de los 21 meses preso, gracias al apoyo de mi madre y de amigos, de mis hermanos en la fe, mi terapeuta y mi abogado, pude darme cuenta del daño y dolor que causé....”

El valor de haber declarado queda establecido en la siguiente cita de la sentencia judicial:

“Cabe señalar que el acusado el día de la audiencia renunció a su derecho a guardar silencio y reconoció las conductas típicas a él atribuidas, entregando importantes antecedentes, como lo es la época concreta de ese año 2009 en que éstos se verificaron, período por él reseñado que incluso venía referido como tal en la acusación; describiendo, además, las circunstancias en que se verificaron las violaciones, pues D ninguna alusión concreta realizó respecto de estos episodios, todo lo que contribuyó sin lugar a dudas a formar la convicción condenatoria del Tribunal, lo que se demuestra claramente en los considerandos Décimo y siguientes, en los que queda claro que estos sentenciadores debieron recurrir en más de una oportunidad al relato del acusado para poder reconstruir los sucesos.”

Con posterioridad al juicio las visitas han continuado quincenalmente. Los temas tratados dicen relación con aspectos biográficos que han permitido profundizar en la

comprensión de los comportamientos de C como reacciones de coping ante las amenazas para la realización de las MMFF.

Principales elementos identificados y su correspondencia con las MMFF :

- * Una relación con su padre marcada por sus ausencias y silencios (1ª y 2ª MF).
- * Conversaciones profundas sobre temas filosóficos más bien abstractos y sin contacto personal carentes de continuidad y regularidad en los encuentros (3ª MF)
- * Escasa vivencia de ser visto (1ª y 3ª MMFF).
- * Una relación cercana y cálida con la madre, a quien él sentía que debía apoyar dado el abandono paterno y gran dolor que esto significaba para ella, junto al esfuerzo para responder a las necesidades económicas de la familia (2ª MF).
- * Educación religiosa y moral rígida (enjuiciadora) (3ªMF).
- * Ocupar el lugar de hermano mayor, admirado como referente y amigo cercano para sus hermanos menores (3ª MF).
- * Se vivenció protegido hasta la separación de los padres, con posterioridad a eso su vivencia al respecto fue más bien confusa (1ª MF).
- * Alumno brillante muy reconocido por ello que se sintió presionado por las atribuciones externas a sobresalir dentro de los parámetros socioculturales establecidos (3ª MF).
- * Como consecuencia de estas situaciones y vivencias, sus dolores existenciales pasaron por no poder comprender la separación de sus padres y perder el sostén familiar (1ª MF).

- * Experiencia de valor personal sustentada en sus atributos externos y que no siempre sentía suyos verdaderamente. Más de alguna vez ha expresado: “*me sentía o me siento un estafador*” (2ª y 3ª MF).
- * Carecer de una imagen clara de sí mismo (sentimiento agobiante de vacío y búsqueda sin orientación (3ª y 4ª MF).
- * Sentimiento de soledad y de no pertenecer (falta de encuentro con sus pares, atracción por menores) (2ª MF).
- * Falta de sentido (crisis vocacional, búsqueda de nuevos horizontes de actividad) (4ª MF).

Fase IV: Esquema de trabajo años 2012 y 2013

AEP.

El Análisis Existencial Personal que fuera descrito en el marco conceptual de este documento, ha sido practicado sistemáticamente. Percepción de los hechos, apertura al sentimiento propio y al del otro y toma de posición ante ellos para luego actuar en concordancia con ello. Ésta ha sido, sistemáticamente, la forma de abordar los temas actuales relacionados a su vida cotidiana en la cárcel y a sus conflictos. Como ya se ha dicho, este método contiene aspectos que apelan a la actividad personal requerida desde las condiciones fundamentales para una existencia plena. Así mismo, los aspectos externos e internos y las habilidades psicológicas necesarias para la construcción de la existencia están en constante relación en la vida cotidiana, siendo inevitable la influencia que ejerce cada una de ellas sobre las demás.

Las conversaciones sobre los acontecimientos ocurridos en los períodos transcurridos entre una visita y otra, han posibilitado la práctica de percibir la realidad, darle espacio para que pueda ser, soportar y aceptar las circunstancias dadas. Cada acontecimiento que es relatado espontáneamente ha sido sometido a las preguntas necesarias para aclarar y precisar los hechos objetivamente, ayudando con ello a sostener la mirada en lo ocurrido con tranquilidad a fin de generar el espacio que le permita ser tanto a los hechos como a C en ellos. Así ha sido posible desarrollar la capacidad de dejar ser y aceptar o soportar la realidad. Es importante señalar que en lo que respecta a la vivencia de protección, C ha desarrollado una importante vida religiosa y cuenta con la tranquilidad que expresa diciendo “*me siento protegido por Dios*”.

El desafío de dejarse tocar, afectar y conmover requiere del coraje conquistado gracias al ejercicio de aceptar lo positivo y soportar lo negativo para dejarlo ser y soltar con la confianza de que uno mismo puede continuar siendo. El acompañamiento en este sentido ha significado, desde el inicio del trabajo, entrega de dedicación y de aceptación para entrar en relación dando tiempo y cercanía que han sido recibidas y a su vez entregadas por C a las personas y actividades que representan un valor en su vida. La vivencia de relación con valores estaba muy debilitada en C por lo que constituye una tarea en desarrollo aún. Se ha fortalecido a través de la dedicación a sus estudios religiosos y a actividades de carácter creativo (escribiendo cuentos y dibujando sus ilustraciones) y manual (tejidos a telar) con el propósito de abrir espacio al contacto con valores creativos. La música y el cultivo de pequeñas plantas, la preparación de alimentos y la exposición a estímulos poco

frecuentes en recintos penales, han sido las vías utilizadas para acceder a valores vivenciales. En este sentido, C había reducido su universo de valores a la relación con niños, y acompañarlos en sus juegos, enseñarles o llevarlos de paseo había sido lo que lo movía en los últimos años dos años antes de su detención. Su vivencia era que la vida sin niños no tenía valor alguno. Éste fue su peor sufrimiento al ser encarcelado. Actualmente puede disfrutar de la relación con adultos, así como de otras alegrías que la vida puede ofrecerle y sobre todo hoy le es posible la relación consigo mismo en gran medida como consecuencia de los duelos vividos y elaborados durante este período. A modo de ejemplo es posible mencionar un sueño en el que se veía a sí mismo en una plaza cercana a la casa de su abuela materna que él visitaba con mucha frecuencia en su infancia. En la plaza estaban su madre, un niño y un coche en el que había otro niño muy pequeño. El niño estaba triste, al mirarlo con detención se daba cuenta de que era él mismo y se conmovía, se acercaba y lo tomaba en brazos. Se tomaba en brazos a sí mismo.

Permitirse ser sí mismo en este proceso ha significado para C principalmente tomarse en serio, evaluarse y tomar posición hacia sí. Antes de su detención su anhelo insatisfecho de encuentro se hacía visible en su sentimiento de soledad, de no pertenecer, de vulnerabilidad, inquietud y desorientación. Al ser detenido y expuesto públicamente a través de los medios de comunicación sintió vulnerada su intimidad. Querer ser visto en su humanidad y en su dolor con consideración ha permitido la vivencia de encuentro a pesar de la cuidadosa distancia. La resonancia entre la esencia de dos seres humanos quedó de manifiesto en la siguiente expresión

de C: *“Yo no sabía que podía ser éste que soy ahora, pero creo que tú me viste así desde el principio”*.

El acceso a la conciencia es un camino que se ha ido formando en tanto se le transita en toda oportunidad posible. Muy frecuentemente T comparte posiciones personales en el diálogo para no perder de vista el objetivo y para generar oportunidades de una delimitación que cada vez más y respecto de diferentes ámbitos se manifiesta desde un “sí” a un valor superior vivenciado personalmente. C: *“no sé cómo me dejé convencer por esa basura del foro” - “yo era más peligroso que otros que solo veían pornografía pero no se relacionaban con niños” - “por suerte caí preso, si no quizás qué hubiera llegado a hacer”*.

Durante este período el autoconocimiento junto al desarrollo y fortalecimiento de capacidades psíquicas y espirituales han permitido que la persona vaya tomado las riendas de su existencia desde un Sí al mundo, un Sí a la vida, un Sí a la persona y un Sí al futuro.

La sexualidad ha sido tratada abiertamente. Lo más relevante en ese contexto es que C refería que la única experiencia sexual plena para él había sido con menores ya que en su experiencia con parejas mujeres no había tenido la misma vivencia de plenitud. Al requerir un relato de esta experiencia positiva dijo tener mucho miedo de causarle daño físicamente, haber estado por ello muy tenso, haber sido cuidadoso. Interrumpiéndose, mira a la terapeuta a los ojos y dice: *“Había un cierto grado de excitación por estar haciendo algo prohibido, pero no tuvo nada de pleno, yo estaba muy tenso y preocupado”*. A partir de esta constatación se produjo un gran cambio en la actitud de C. La situación idealizada cobró una dimensión real y le resultó más

fácil controlar sus fantasías y al mismo tiempo éstas comenzaron a disminuir. C decidió últimamente asociar conscientemente sus impulsos eróticos a imágenes femeninas adultas con el resultado de haber experimentado recientemente una atracción espontánea y significativa por una figura femenina. Estaba auténticamente feliz por ello y esperanzado respecto de su futura vida afectiva. Al ser entrevistado por profesionales del establecimiento penal se le preguntó si se sentía capacitado para tener una relación de pareja. Su respuesta fue: *“Sí y no. Sí, porque estoy convencido de que la relación con un adulto es más satisfactoria y completa que con un menor de edad y No, porque es algo nuevo para mí que voy a tener que probar y aprender.”*

5. REFLEXIONES

Si bien no es posible y tampoco deseable generalizar, la experiencia descrita permite dar respuesta válida para este caso a las preguntas planteadas al inicio de este trabajo. Las respuestas de C son las siguientes:

¿Qué hace posible que una persona abuse sexualmente de un menor de edad?

"El acceso a la pornografía y al foro de "boy lovers" fue para mí una forma de normalizar el tema. Las ideas expuestas en ese foro con sustento en el posmodernismo buscaban romper paradigmas. Los absolutos aceptados socialmente con los que estaba en conflicto eran puestos en duda, esas verdades relativizadas. Para mí era una tragedia no poder vivir mi atracción por los niños y en ese sentido el foro ofrecía soporte. Me permitía sentir que no era un ser de otra especie, había teorías evolucionistas que explicaban y justificaban el amor y la dedicación a los

niños. Si otros lo hacían y para mí estaba bien, entonces yo también lo puedo hacer. Yo no hacía reflexiones respecto a la relación que tuviera esto con mi dificultad de cercanía y de intimidad con otros adultos. Yo tenía el convencimiento de que un menor puede consentir una relación sexual con un adulto sin daño posterior.”

¿Cuándo comete un abuso, la persona está actuando una decisión?

“Era una decisión que no consideraba el daño a D, los daños personales ni el daño a mi familia” y agrega – “No conocía esta sensación actual de paz. Me consumía la energía. Tenía la sensación de querer llenar algo, mirar la marcación y ver que no ha avanzado nada. Sin embargo, en facebook y tweeter aparentaba una vida feliz. Vivía en el día a día, en base a los sentidos, como los animales. Era como una cárcel, la cárcel de los sentidos, de lo que me podía entregar el exterior. No me veía a mí mismo.”

¿Esa persona es consciente del daño que está causando?

“Es consciente de que uno puede irse preso, pero no tiene conciencia de que el niño a esa edad no tiene todo el desarrollo mental para asumir una situación clandestina ni para comprender las implicancias emocionales de una relación sexual.”

¿Cuenta con consentimiento interior para su actuar?

“Era libre, podría haber decidido no hacerlo, pero imagínate si se junta un adulto que no tiene la capacidad de comprender las implicancias de la sexualidad con un niño.... ¡Es muy peligroso!”

“Hoy tendría el consentimiento para decir no, le diría sí a mi paz interior, a mi estabilidad.”

¿Qué necesita un abusador para dejar de serlo?

“Lo primero que se me viene a la mente es amor, pero es distinto si uno está en libertad que si está preso. Afuera, poder hablar del tema con alguien que no juzgue y que no tenga el mismo problema.”

Estas reflexiones permiten concluir que a pesar del conflicto que pueda representar para una persona el sentirse atraído emocional y sexualmente por los niños, puede encontrar argumentos y justificación para actuarla en base a la convicción de que es legítimo y que no causará daño.

A pesar de ser vivenciada como una decisión ya que fue sometida a una reflexión, ésta permaneció en el plano racional, no alcanzó el plano de la sintonía consigo, del sentimiento de concordancia interna propio de la autenticidad.

Alcanzar la paz por la que hoy optaría ante la posibilidad de actuar nuevamente su atracción por un menor de edad ha significado atravesar el puente hacia la confianza fundamental, vivenciar el valor fundamental y alcanzar aprecio por el yo.

Dentro de un mes se cumple la condena y C volverá al medio social. Su principal desafío es la necesidad inminente de encontrar un campo de actividad al cual entregarse en concordancia con el contexto y consigo. También lo esperan peligros, ya que el estigma que pesa sobre él hará difícil sus relaciones interpersonales y la

cercanía de menores de edad puede volver a representar un espacio seguro. Por ello se ha acordado dar continuidad al acompañamiento.

Desde la mirada de la terapeuta ha sido posible ser testigo de un proceso intenso de crecimiento y desarrollo personal, doloroso a veces y gratificante otras, pero siempre muy conmovedor. La relación y el encuentro han dado cuanto de ellos pudiera esperarse como sostén y como recurso para reestablecer el acceso al valor y a la relación fundamental. El encuentro exigió coraje a ambos para recorrer los hechos con confianza de poder soportarlo. Se alude aquí tanto a los actos materia del juicio como a las situaciones concretas de la vida cotidiana y de las sesiones de trabajo. Transformar la convicción inicial de que los encuentros sexuales fueron legítimamente consentidos fue posible gracias al proceso del AEP que con base en el trabajo realizado sobre las condiciones fundamentales de la 3^o MF abrió el acceso a la conciencia moral, al sentido más profundo de la responsabilidad.

El tema del abuso sexual infantil presenta muchas aristas y para todos quienes han dedicado tiempo al problema es evidente cuánta razón tiene C al mencionar la necesidad de que la sociedad ofrezca espacios para recibir a personas que sienten una atracción incontrolable por tener contacto sexual con niños. *“Con el paso del tiempo te sientes tan solo, tan enojado por no ser más que un fragmento destrozado de humanidad, y tan desesperanzado que intentas aliviar el dolor y la soledad relacionándote con las únicas personas que no te consideran una amenaza, los niños. Aunque si bien al principio la relación carece del componente sexual, al fin decides extralimitarte y pasar a la acción.”* (Hammel-Zabin, 2005, p. 223).

Víctimas y victimarios necesitan interlocutores valientes y desprejuiciados dispuestos a ofrecer su ayuda. Prevenir el abuso parece pasar, entre otras cosas, por prevenir la experiencia de aislamiento, soledad y demonización del potencial abusador. Si el sistema judicial tiene pendiente el desarrollo de políticas más eficaces para la prevención de estos delitos es porque como sociedad no hemos alcanzado la experiencia así descrita por Gabriela Mistral:

*“Me ha costado mucho **realizar** eso de la humanidad, la palabra echada a perder por tanto tonto humanitario y especialmente por la familia de Comte, ha sido para mí toda mi vida huera o farsante, en todo caso falsa. Seres, hombres, he podido amar; la humanidad en concreto y en abstracto, no he podido ni amarla ni compadecerla.*

Sobre todo amarla. Esfuerzos no he dejado de hacer. Pero aquello no venía.

*Ha venido en este año (sin Gracia este año de 1934). Y no por lectura religiosa ni por meditación laboriosa. Caí de pronto en la idea similar de ave, de planta; realicé completamente el concepto de **especie** y de un golpe se hizo dentro de mí lo otro; el hombre como especie, la humanidad en una sola cifra.*

Ya puedo, ya creo saber rezar por el hombre, por el género, la materia, el orden, la criatura hombre.

Me estorbaba demasiado mi vicio jerarquizante y el haber visto con exceso la lucidez, la diferenciación de los hombres. No va más lejos ella que la de las plantas o los minerales.

*Está, pues, en mí ya esta extraña realización; el **hombre** existe como unidad, el Adán. He logrado una oración nueva y no es poco.*

Pero yo no sabría provocar este logro en otros con mi explicación. El otro, el prójimo tiene que llegar a ello por sí mismo y de golpe” (Gabriela Mistral 2013, pp.452-453).

Bibliografía

Frankl, Viktor (1982) Psicoterapia y humanismo. ¿Tiene un sentido la vida? Fondo de Cultura Económica, México D.F.

Frankl, Viktor (1987) El hombre doliente. Fundamentos antropológicos de la psicoterapia. Editorial Herder S.A. Barcelona

Frankl, Viktor (1988) La voluntad de sentido. Editorial Herder S.A. Barcelona

Frankl, Viktor (1990) Logoterapia y Análisis Existencial. Editorial Herder S.A. Barcelona

Frankl, Viktor (1999) La presencia ignorada de Dios. Editorial Herder S.A. Barcelona

Frankl, Viktor (2001) El hombre en busca de sentido. Editorial Herder S.A. Barcelona

Frankl, Viktor (1999) El hombre en busca del sentido último. El Análisis Existencial y la conciencia espiritual del ser humano. Ediciones Paidós Ibérica, Barcelona.

Hamel-Zabin, A. (2005) Conversaciones con un pederasta, Manual para prevenir la pedofilia a través del diálogo entre una víctima y un verdugo. Ediciones Martínez Roca S.A. Madrid

Jackson, V. (2007) Agua fresca en los espejos, Abuso sexual infantil y resiliencia. Aguilar Chilena de Ediciones S.A. Santiago-Chile

Lorca, P. (2012) El Abuso Sexual En El adulto Desde La Perspectiva Del Análisis Existencial : El Impacto Sobre Las Condiciones y Motivaciones Fundamentales De La Existencia. Trabajo de tesis de Master of Science dirigido por Dr. Alfried Längle

Längle, Alfried (1991) Contacto con el valor. Significación y eficacia del sentir en la terapia analítico-existencial. Ponencia presentada en encuentro anual de la Sociedad de Logoterapia y Análisis Existencial en Viena, publicada con el título Wert-begegnung. Phänomene und methodische Zugängen. Publicado en actas 1 y 2. Páginas 22 a 58. Traducción de N.A. Espinosa.

Längle, Alfried (2000a) Viktor Frankl. Una Biografía. Editorial Herder S.A. Barcelona

Längle, Alfried (2000b) Las Motivaciones Fundamentales de la Existencia. Seminario dictado en Buenos Aires. Recopilación realizada por Laura Mariel Buschittari.

Längle, Alfried (2004) Libro de texto para la formación en Análisis Existencial (Logoterapia) Fundamentos. Manuscrito de trabajo, 2º edición ampliada.

Längle, Alfried (2005) La búsqueda de sostén. AE de la Angustia. Revista chilena de psicología clínica.

Längle, Alfried (2006a) Libro de texto (borrador) de Análisis Existencial. La 1° Motivación Fundamental. Manuscrito de trabajo.

Längle, Alfried (2006b) Libro de texto de Análisis Existencial. La 2° Motivación Fundamental de la existencia. Manuscrito de trabajo.

Längle, Alfried (2007) Libro de texto de Análisis Existencial. La 3ª Motivación Fundamental. Manuscrito de trabajo, tercera versión.

Längle, A.(2013)¿Espiritualidad en la psicoterapia? pg. 196 a 209
Vivir la Propia Vida, Análisis Existencial desde la praxis. Mandrágora Ediciones, Santiago-Chile..

Gabriela Mistral (2013) Caminando se siembra, editorial Lumen, Santiago-Chile.